

En aplicación de la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se prueba la instrucción del modelo simplificado de contabilidad local, se realiza la memoria, que completa, amplía y comenta la información contenida en el balance, en la cuenta de resultado económico-patrimonial y en el estado de liquidación del presupuesto. Se ha respetado el índice que impone la citada instrucción, existiendo apartados que no tienen contenido alguno.

MEMORIA

- 1. La Organización y actividad.**
- 2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.**
- 3. Bases de presentación de las cuentas**
- 4. Normas de reconocimiento y valoración**
- 5. Inmovilizado material.**
- 6. Patrimonio Municipal del Suelo.**
- 7. Inversiones inmobiliarias.**
- 8. Inmovilizado intangible.**
- 9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.**
- 10. Activos financieros.**
- 11. Pasivos financieros.**
- 12. Tesorería y activos líquidos equivalentes.**
- 13. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.**
- 14. Provisionales y contingencias.**
- 15. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.**
- 16. Operaciones no presupuestarias de tesorería.**
- 17. Valores recibidos en depósito.**
- 18. Información presupuestaria.**
- 19. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.**
- 20. Hechos posteriores al cierre.**

En **Montizón**, 30 de Septiembre de 2016

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

1.1. Población y otros datos socioeconómicos.

La población total es de **1.815** personas, siendo el **17,25%** menor de veinte años y el **22,31%** mayor de 65. El incremento relativo de la población en los últimos diez años es de **-8,75%**.

TABLA 1.2. DATOS SOCIOECONOMICOS		
EDUCACION		
DATO DE INTERÉS	EJERCICIO	DATO
Centros escolares de infantil	2013	2
Centros escolares de primaria	2013	2
Centros escolares ESO	2013	2
Centros escolares bachillerato	2013	0
Centro escolares de C.F.	2013	0
ACIVIDADES ECONOMICAS		
DATO DE INTERÉS	EJERCICIO	DATO
Establecimientos comerciales	2014	23
Establecimientos hostelería	2014	6
Establecimientos industriales	2014	9
Establecimientos construcción	2014	5
Establecimientos profesionales	2014	0
MERCADO DE TRABAJO		
DATO DE INTERÉS	EJERCICIO	DATO
Hombres desempleados	2015	28
Mujeres desempleadas	2015	43
OTROS DATOS DE INTERÉS		
DATO DE INTERÉS	EJERCICIO	DATO
Número de declaraciones IRPF	2012	827
Renta media declarada	2012	7.632,42
Número de recibos IBI urbana	2015	1.593
Número titulares catastrales rústica	2015	1.448

1.2. Norma de creación.

No procede al tratarse de un Municipio.

1.3. Actividad principal, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.1.3.1. Actividad principal de la entidad.

No procede al tratarse de un Municipio.

1.3.2. Régimen jurídico.

Administración Pública.

1.3.3. Régimen económico-financiero.

Presupuesto limitativo.

1.3.4. Régimen de contratación.

Contratación Pública.

1.4. Descripción de las principales fuentes de ingresos y tasas y precios públicos percibidos.

TABLA 1.4. FUENTES DE FINANCIACIÓN				
DESCRIPCION	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUCIÓN	% TOTAL DERECHOS
IMPUESTOS DIRECTOS	370.181,73	365.650,81	98,78%	0,00%
IMPUESTOS INDIRECTOS	13.500,00	18.461,94	136,76%	0,01%
TASAS Y OTROS INGRESOS	259.341,29	257.908,85	99,45%	0,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	698.056,08	723.017,80	103,58%	0,00%
INGRESOS PATRIMONIALES	28.671,00	141.136,29	492,26%	0,00%
Total ingresos corrientes	1.369.750,10	1.506.175,69	109,96%	0,00%
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	1,80	0,00	0,00%	0,00%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	426.836,63	426.836,63	100,00%	0,00%
ACTIVOS FINANCIEROS	268.583,84	0,00	0,00%	0,00%
PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Total ingresos de capital	695.422,27	426.836,63	61,38%	0,00%
TOTAL INGRESOS	2.065.172,37	1.933.012,32	93,60%	0,00%

1.5. Consideración fiscal de la entidad a efectos I.S. e IVA.

La entidad tiene la consideración de entidad exenta respecto al Impuesto sobre Sociedades.

La entidad NO realiza operaciones sujetas al IVA y el porcentaje de prorrata aplicado es del 0%.

1.6. Estructura organizativa básica.

1.6.1 Nivel Político.

La Corporación municipal se compone de **9** miembros. La Corporación está formada por **5** concejales del **Partido Popular** que componen el equipo de gobierno, y, formando la oposición, **4** concejales del **Partido Socialista Obrero Español**.

1.6.2. Nivel Administrativo.

La Entidad se estructura en las siguientes áreas de gestión:

- Área de Secretaría.
- Área de Servicios Económicos.
- Área de Seguridad.
- Área de Servicios Sociales.
- Área de Centros Dependientes.

1.7. Número medio de empleados en el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral.

1.7.1. Número medio de empleados.

TIPO	NÚMERO	
	VARON	MUJER
Cargos electos	1	0
Eventual	0	0
Funcionario	4	1
Personal laboral	0	1

1.7.2. Número de empleados a 31 de diciembre.

TIPO	NÚMERO	
	VARON	MUJER
Cargos electos	1	0
Eventual	0	0
Funcionario	4	1
Personal laboral	0	1

1.8. Entidad propietaria.

No procede al tratarse de un Municipio.

2.- Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

Los servicios públicos gestionados de forma indirecta son:

Servicio público	Forma de Gestión
Recogida, Tratamiento y Eliminación Residuos Sólidos Urbanos	Consortio

(*) Gestión indirecta, convenios, actividad conjunta u otras formas de colaboración.

Información complementaria:

Para todas las modalidades.

Objeto: Recogida, Tratamiento y Eliminación Residuos Sólidos Urbanos

Plazo: 2030

Transferencias o subvenciones comprometidas:

Para gestión indirecta:

Bienes de dominio público afectos a la gestión:

Anticipos reintegrables:

Préstamos participativos:

Bienes objeto de reversión:

Para otras formas de colaboración:

Precio acordado:

Servicio público	Forma de Gestión
Tratamiento y distribución agua Potable	Consortio

(*) Gestión indirecta, convenios, actividad conjunta u otras formas de colaboración.

Información complementaria:

Para todas las modalidades.

Objeto: Distribución Agua Potable

Plazo:

Transferencias o subvenciones comprometidas:

Para gestión indirecta:

Bienes de dominio público afectos a la gestión:

Anticipos reintegrables:

Préstamos participativos:
Bienes objeto de reversión:
Para otras formas de colaboración:
Precio acordado:

3.- Bases de presentación de las cuentas

3.1. Imagen fiel.

3.1.1. Principios contables públicos y criterios contables no aplicados.

Las Cuentas Anuales del ejercicio **2015** adjuntas han sido formuladas cumpliendo cada uno de los principios y criterios contables que establece la normativa de contabilidad pública.

3.1.2. Principios y criterios contables aplicados e información complementaria.

En la elaboración de la Cuenta Anual se han seguido los **principios de gestión continuada, de devengo, de uniformidad, de prudencia, de no compensación y de importancia relativa.**

También se aplican los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes: **principio de imputación presupuestaria y de desafectación.**

A la fecha de cierre del ejercicio **No existen** operaciones que hayan sido registradas en la cuenta 413, correspondiente a obligaciones, vencidas y exigibles, pendientes de aplicar al Presupuesto a 31 de diciembre de **2015**.

3.2. Comparación de la información.

3.2.1. Dificultades en la comparación.

En la disposición transitoria segunda de la Instrucción de contabilidad, se establece que, en las cuentas anuales del ejercicio 2015, no deben figurar las cifras relativas al ejercicio o ejercicios anteriores en todos aquellos estados que incluyan información comparativa, incorporándose una nota adicional en la memoria de estas cuentas anuales. Esa nota adicional debe contener:

* Un estado de conciliación que ponga de manifiesto la correspondencia existente entre los saldos recogidos en el asiento de apertura de la contabilidad del ejercicio 2015 y los que hubiesen figurado en el de cierre de la contabilidad del ejercicio 2014.

* El balance, la cuenta del resultado económico patrimonial y el Remanente de Tesorería incluidos en las cuentas del ejercicio 2014, a efectos de suplir la

información comparativa que como ya quedo señalado, se excluye de las cuentas anuales de 2015.

* Una descripción de los ajustes contables que se produzcan en cumplimiento de lo previsto en la disposición transitoria primer, con el objeto de clarificar los motivos que hayan llevado a su realización.

Así:

TABLA 3,2 RECTIFICACION ASIENTO DE APERTURA			
CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
2300	Adaptación de terrenos y bienes naturales. Inmovilizado	-10.783.143,46	-10.783.143,46
210	Terrenos y bienes naturales	10.783.143,46	10.783.143,46
232	Infraestructura en curso	-980.602,41	-980.602,41
212	Infraestructura	980.602,41	980.602,41
TOTAL		0,00	0,00

3.3. Cambios en criterios de contabilización.

En las presentes Cuentas Anuales no han existido cambios en la aplicación de criterios de contabilización.

3.4. Cambios en estimaciones contables.

En las presentes Cuentas Anuales no han existido cambios en estimaciones contables, salvo los derivados de la modificación del sistema de amortización de los bienes adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2015. Para los elementos con coeficiente de amortización distinto al que venían aplicando, en el período impositivo iniciado a partir de 01-01-2015 y siguientes se aplicará la amortización resultante de dividir el neto fiscal existente al inicio de ese período entre los años de vida útil que le reste al elemento según las nuevas tablas.

4.- Normas de reconocimiento y valoración

Las normas de reconocimiento y valoración, en desarrollo de los principios contables y otras disposiciones contenidas en la primera parte del Plan de Contabilidad Pública Adaptado a la Administración Local, han sido las seguidas para la aplicación de las distintas transacciones o hechos económicos, así como a diversos elementos patrimoniales.

5.- Inmovilizado material.

Para proceder al análisis del movimiento durante el ejercicio, hay que indicar que todos los activos han sido valorados según el modelo de coste, por lo que no procede la distinción que la norma establece.

Así se recoge la siguiente tabla comprensiva de la información requerida.

TABLA 5. INVERSIONES MATERIALES								
CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADA O DOTACIONES	AUMENTOS	SALIDAS	DISMINUCIONES	CORRECCIONES VALORATIVAS	AMORTIZ.	SALDO FINAL
210	26.878,69	10.783.143,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.810.022,15
211	99.851,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99.851,15
212	0,00	1.192.990,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.192.990,54
213	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
214	17.469,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.469,27
215	289.372,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	289.372,87
216	54.438,81	7.436,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.875,49
217	60.185,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.185,14
218	54.347,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.347,66
219	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	11.763.745,87	-11.345.147,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	418.598,61
281	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
291	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	12.366.289,46	638.423,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.004.712,88

Como información complementaria indicar:

- No se incluyen costes estimados de desmantelamiento o de restauración de su emplazamiento, así como de grandes reparaciones o inspecciones generales.
- Como vida útil de los elementos del inmovilizado se estiman los períodos máximos recogidos en las tablas de amortización que se fijan en el artículo 12 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Hay que indicar que, conforme el régimen transitorio recogida en la normativa respecto al cambio del sistema de amortización, para los elementos con coeficiente de amortización distinto al que venían aplicando, en el período impositivo iniciado a partir de 01-01-2015 y siguientes se aplicará la amortización resultante de dividir el neto fiscal existente al inicio de ese período entre los años de vida útil que le reste al elemento según las nuevas tablas.
No se aplica amortización sobre los elementos del inmovilizado material.
- No se ha producido cambios de estimación que afecten a valores residuales.
- No existen gastos financieros capitalizados.

- Al no haberse valorado ningún elemento mediante el modelo de revalorización, no se especifica criterios utilizados con tal finalidad.
- No existen bienes recibidos en adscripción.
- No se ha realizado entrega alguna de bienes a ningún ente.
- No existen bienes recibidos en cesión.
- No se ha realizado entrega alguna de bienes en cesión a ningún ente.
- No existen arrendamientos financieros.
- Información sobre los bienes destinados al uso general: no existen bienes destinados al uso general.
- El valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad es el siguiente: no existe activación de gasto.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tales como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

6.- Patrimonio Público del Suelo.

Para proceder al análisis del movimiento durante el ejercicio, hay que indicar que todos los activos han sido valorados según el modelo de coste, por lo que no procede la distinción que la norma establece.

No existen movimiento en estas cuentas.

Como información complementaria indicar:

- No se incluyen costes estimados de desmantelamiento o de restauración de su emplazamiento, así como de grandes reparaciones o inspecciones generales.
- Como vida útil de los elementos del inmovilizado se estiman los períodos máximos recogidos en las tablas de amortización que se fijan en el artículo 12 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Hay que indicar que, conforme el régimen transitorio recogida en la normativa respecto al cambio del sistema de amortización, para los elementos con coeficiente de amortización distinto al que venían aplicando, en el período impositivo iniciado a partir de 01-01-2015 y siguientes se aplicará la amortización resultante de dividir el neto fiscal existente al inicio de ese período entre los años de vida útil que le reste al elemento según las nuevas tablas.
No se aplica amortización sobre los elementos del PPS.
- No se ha producido cambios de estimación que afecten a valores residuales.
- No existen gastos financieros capitalizados.
- Al no haberse valorado ningún elemento mediante el modelo de revalorización, no se especifica criterios utilizados con tal finalidad.
- No existen bienes recibidos en adscripción.
- No se ha realizado entrega alguna de bienes a ningún ente.
- No existen bienes recibidos en cesión.
- No se ha realizado entrega alguna de bienes en cesión a ningún ente.
- No existen arrendamientos financieros.
- Información sobre los bienes del PPS: no existen.
- El valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad es el siguiente: no existen.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del PPS, tales como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

7.- Inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias son los bienes a los que se refiere la norma de reconocimiento y valoración nº 4. Se trata de inmuebles (terrenos o edificios) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, a través de su arrendamiento o enajenación, y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones. A estas inversiones se les aplican los criterios de valoración del inmovilizado material. En el balance figuran singularizadas en una partida específica del activo no corriente.

Para proceder al análisis del movimiento durante el ejercicio, hay que indicar que todos los activos han sido valorados según el modelo de coste, por lo que no procede la distinción que la norma establece.

No existen movimiento en estas cuentas.

Como información complementaria indicar:

- No se incluyen costes estimados de desmantelamiento o de restauración de su emplazamiento, así como de grandes reparaciones o inspecciones generales.
- Como vida útil de los elementos del inmovilizado se estiman los períodos máximos recogidos en las tablas de amortización que se fijan en el artículo 12 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Hay que indicar que, conforme el régimen transitorio recogida en la normativa respecto al cambio del sistema de amortización, para los elementos con coeficiente de amortización distinto al que venían aplicando, en el período impositivo iniciado a partir de 01-01-2015 y siguientes se aplicará la amortización resultante de dividir el neto fiscal existente al inicio de ese período entre los años de vida útil que le reste al elemento según las nuevas tablas.
No se aplica amortización sobre los elementos de las inmovilizaciones inmobiliarias.
- No se ha producido cambios de estimación que afecten a valores residuales.
- No existen gastos financieros capitalizados.
- Al no haberse valorado ningún elemento mediante el modelo de revalorización, no se especifica criterios utilizados con tal finalidad.
- No existen bienes recibidos en adscripción.
- No se ha realizado entrega alguna de bienes a ningún ente.
- No existen bienes recibidos en cesión.
- No se ha realizado entrega alguna de bienes en cesión a ningún ente.
- No existen arrendamientos financieros.
- Información sobre los bienes de las inversiones inmobiliarias: no existen.
- El valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad es el siguiente: no existen.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes de las inversiones inmobiliarias, tales como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

8.- Inmovilizado intangible.

Para proceder al análisis del movimiento durante el ejercicio, hay que indicar que todos los activos han sido valorados según el modelo de coste, por lo que no procede la distinción que la norma establece.

Así se recoge la siguiente tabla comprensiva de la información requerida.

TABLA 8. INMOVILIZADO INTANGIBLE								
CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADA O DOTACIONES	AUMENTOS	SALIDAS	DISMINUCIONES	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
203	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
206	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
207	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
208	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
209	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
TOTAL	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00

Como información complementaria indicar:

- Como vida útil de los elementos del inmovilizado se estiman los períodos máximos recogidos en las tablas de amortización que se fijan en el artículo 12 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Hay que indicar que, conforme el régimen transitorio recogida en la normativa respecto al cambio del sistema de amortización, para los elementos con coeficiente de amortización distinto al que venían aplicando, en el período impositivo iniciado a partir de 01-01-2015 y siguientes se aplicará la amortización resultante de dividir el neto fiscal existente al inicio de ese período entre los años de vida útil que le reste al elemento según las nuevas tablas.
No se aplica amortización sobre los elementos del inmovilizado inmaterial.
- No se ha producido cambios de estimación que afecten a valores residuales.
- No existen gastos financieros capitalizados.
- Al no haberse valorado ningún elemento mediante el modelo de revalorización, no se especifica criterios utilizados con tal finalidad.
- No existe importe agregado por investigación y desarrollo.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tales como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

9.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

A fecha de 31 de diciembre de 2015, dentro del inmovilizado NO existen bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero.

10.- Activos financieros.

Se presenta estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración número ocho.

TABLA 10 ACTIVOS FINANCIEROS														
CLASE	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
CATEGORIA	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
ACTIVOS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	977,58	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	977,58
ACTIVOS A VALOR RAZONABLE					0,00						0,00		0,00	0,00
ACTIVOS A COSTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	977,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	977,58

Por otro lado, indicar:

- No se ha entregado ningún activo en garantía.
- No se ha producido ninguna corrección por deterioro del valor.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.

11.- Pasivos financieros.

TABLA 11.1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS, DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO.

IDENTIFICACIÓN DE LA DEUDA	T.I.E.	DEUDA A 1 DE ENERO		CREACIONES		INTS. DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTS. CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDAS A 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO	INTS EXPLICITOS	EFFECTIVO	GASTOS	EXPLICITOS	RESTO		DEL COSTE AMORTIZADO	INTS EXPLICITOS	VALOR CONTABLE	RESULTADO	COSTE AMORTIZADO	INTS. EXPLICITOS
CAJA RURAL 2306-HIP CATALUNYA BANC 23062-PP UNICAJA 053000048		287.982,93	0,00	0,00	0,00	0,00	12.450,67	0,00	0,00	0,00	37.309,80	0,00	263.123,80	0,00
		202.608,29	0,00	0,00	0,00	0,00	436,49	0,00	0,00	0,00	436,49	0,00	202.608,29	0,00
		168.881,91	0,00	0,00	0,00	0,00	1.845,81	0,00	0,00	0,00	25.281,15	0,00	145.446,57	0,00
TOTAL		659.473,13	0,00	0,00	0,00	0,00	14.732,97	0,00	0,00	0,00	63.027,44	0,00	611.178,66	0,00

TABLA 11.2. PASIVOS FINANCIEROS. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS. RESUMEN POR CATEGORÍAS.

CLASE	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO DEUDAS A VALOR RAZONABLE	659.473,13	611.178,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	659.473,13	611.178,66
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	659.473,13	611.178,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	659.473,13	611.178,66

En relación con las líneas de crédito

No existen Líneas de Crédito.

No existen avales ni ningún otro tipo de garantías concedidas.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros.

12.- Tesorería y activos líquidos equivalentes.

TABLA 12 Tesorería y activos líquidos equivalentes						
NUM. CTA.	CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	COBROS	PAGOS	SALDO FINAL
OP. 1	00 0000000	CAJA DE LA CORPORACIÓN	0,00	265.089,49	265.089,49	0,00
OP. 2	2103 0340 91 0230524648	UNICAJA BANCO SAU	123.646,15	1.246.012,95	1.260.465,57	109.193,53
OP. 3	2103 1210 59 1100000864	UNICAJA BANCO SAU	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 4	3067 0006 62 0231506597	CAJA RURAL PROVINCIAL DE JAEN	10.267,37	379.652,98	382.770,07	7.150,28
OP. 5	2024 0135 61 3800000031	CAJASUR	878,81	0,00	32,00	846,81
OP. 6	0182 6029 51 0200230693	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	2,72	0,00	0,00	2,72
OP. 7	0182 6029 56 0200232064	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	3.481,89	3,00	25,51	3.459,38
OP. 8	2103 0340 90 0030001853	UNICAJA-PLAN PROTEJA	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 9	2103 0340 99 0030001880	UNICAJA-PROTEJA 2010	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 10	2103 0312 66 0030001624	UNICAJA. TALLER DE EMPLEO CASAS GRANDE	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 11	2103 0312 65 0030001704	UNICAJA. FIANZAS PGOU-POE	79.983,64	110.591,69	187.210,69	3.364,64
OP. 12	2013 1763 64 0200107722	CATALUNYA BANC SA	185,06	700,00	708,14	176,92
OP. 13	2103 0312 63 0550000579	UNICAJA. BANCO SAU (C/C CREDITO CAMINOS)	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 14	2103 0312 61 0030001982	UNICAJA.PROG.AYUDA A LA CONTRATACION	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 15	2103 0312 62 0030002133	UNICAJA.SUMINISTROS MIN.VITALES Y PREST.	3.502,58	32,00	3.534,58	0,00
OP. 16	2103 0312 61 0030002124	UNICAJA.PROG.EXT.AYUDA CONTRATACION 14	15.156,94	0,00	15.156,94	0,00
OP. 17	2103 0312 65 0030002142	UNICAJA.APOYO A EE.LL.ACCIONES SOLIDARIDAD	0,00	137.954,82	54.565,87	83.388,95
OP. 18	2103 0312 60 0030002160	UNICAJA.INICIATIVA COOP.SOCIAL Y COMUNIT.	15.231,00	5.670,00	20.898,39	2,61
OP. 19	2103 0312 69 0030002179	UNICAJA.INICIATIVA COOP.SOCIAL Y COMUNIT.	4.195,20	5.869,80	10.054,77	10,23
OP. 20	2103 0312 64 0030002222	UNICAJA.SUMINISTROS MIN.VITALES Y PREST.	0,00	4.350,47	2.589,63	1.760,84
OP. 21	2103 0312 67 0030002231	PROGRAMA EXTR.AYUDA A LA CONTRATACION	0,00	16.517,00	11.215,02	5.301,98
OP. 41	2103 0312 64 0030002197	APOYO EE.LL. ACCIONES DE SOLIDARIDAD	0,00	1.984,95	0,00	1.984,95
TOTAL			256.531,36	2.174.429,15	2.214.316,67	216.643,84

13.- Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

Sobre las transferencias y subvenciones recibidas:

TABLA 13.1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS				
CARACTERÍSTICAS	IMPORTE	CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES IMPUESTAS	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS	IMPORTE IMPUTADO
PARTICIPACION TRIBUTOS ESTADO	294.625,92	SI	INGRESOS	294.625,92
PARTICIPACION TRIBUTOS CC.AA	235.347,19	SI	INGRESOS	235.347,19
OTRAS TRANSFERENCIAS	16.034,51	SI	INGRESOS	41.392,46
CONVENIO CULTURAL	7.500,00	SI	INGRESOS	7.500,00
APORTACION DIPUTACION	4.052,00	SI	INGRESOS	3.901,56
OTRAS DIPUTACION	21.000,00	SI	INGRESOS	23.210,45
DIPUTACION PLANES	92.081,00	SI	INGRESOS	92.081,00
EXCMO.AYUNTAMIENTO	6.076,40	SI	INGRESOS	6.076,40
CONSORCIO FERNANDO RIOS	21.338,46	SI	INGRESOS	18.882,82
SERVICIO PUBLICO EMPLEO	207.228,31	SI	INGRESOS	207.228,31
CUMPLIMIENTO CONVENIOS	16.517,00	SI	INGRESOS	16.517,00
DIPUTACION PLANES	82.891,32	SI	INGRESOS	82.891,32
DIPUTACION PLANES	120.200,00	SI	INGRESOS	120.200,00
TOTAL	1.124.892,11			1.149.854,43

Sobre las transferencias y subvenciones concedidas:

TABLA 13.2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS						
CARACTERÍSTICAS	IMPORTE	NORMATIVA DE CONCESIÓN	ENTIDAD PERCEPTORA	IMPORTE OO.RR.	FINALIDAD	IMPORTE REINTEGROS
AYUNTAMIENTO CASTELLAR	8.000,00		ADMINISTRACION PUBLICA	6.066,13	VARIAS	0,00
SERVICIOS SOCIALES	18.000,00		VARIOS	14.131,61	SOCIAL	0,00
ATENCIONES BENEFICAS	28.000,00		VARIOS	26.204,86	SOCIAL	0,00
CONSORCIOS	4.223,02		VARIOS	4.223,02	VARIAS	0,00
TOTAL	58.223,02			50.625,62		0,00

14.- Provisiones.

No existen consignaciones por provisiones.

15.- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

No existen recursos administrados por cuenta de otros entes públicos.

16.- Operaciones no presupuestarias de tesorería.

TABLA 16.1. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS. CONCEPTOS DEUDORES								
CONCEPTO	CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MODIFICACIONES	CARGOS	TOTAL DEUDORES	ABONOS	SALDO ACTUAL
449	10050	ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS	0,00	0,00	1.026,28	1.026,28	48,70	977,58
4429	10999	INGRESOS DE APLICACIÓN ANTICIPADA	37.062,08	0,00	38.825,59	75.887,67	37.062,08	38.825,59
TOTAL			37.062,08	0,00	39.851,87	76.913,95	37.110,78	39.803,17

TABLA 16.2. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS. CONCEPTOS ACREEDORES								
CONCEPTO	CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MODIFICACIONES	ABONOS	TOTAL ACREEDORES	CARGOS	SALDO ACTUAL
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	9.857,42	0,00	25.341,69	35.199,11	25.650,09	9.549,02
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	10.703,62	0,00	31.047,77	41.751,39	29.917,62	11.833,77
419	20080	FIANZAS DE EJECUCIÓN DE OBRAS	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
561	20140	DEPÓSITOS DE VARIOS	7.830,64	0,00	2.670,79	10.501,43	10.501,43	0,00
561	20150	DEPÓSITOS RECIBIDOS DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	25,00	0,00	0,00	25,00	0,00	25,00
TOTAL			28.516,68	0,00	59.060,25	87.576,93	66.069,14	21.507,79

TABLA 16.3. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS. COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN								
CONCEPTO	CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MODIFICACIONES	COBROS	TOTAL COBROS	COBROS APLICADOS	SALDO ACTUAL
554	30006	INGRESOS DE AGENTES RECAUDADORES P/A	0,00	0,00	23.181,32	23.181,32	23.181,32	0,00
TOTAL			0,00	0,00	23.181,32	23.181,32	23.181,32	0,00

TABLA 16.4. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN								
CONCEPTO	CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MODIFICACIONES	PAGOS	TOTAL PAGOS	PAGOS APLICADOS	SALDO ACTUAL
555	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	115.661,38	0,00	71.682,21	187.343,59	59.609,26	127.734,33
TOTAL			115.661,38	0,00	71.682,21	187.343,59	59.609,26	127.734,33

17.- Valores recibidos en depósito.

TABLA 17. VALORES RECIBIDOS EN DEPOSITO							
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MODIFICACIONES	DEPOSITOS RECIBIDOS	TOTAL DEPOSITOS	DEPOSITOS CANCELADOS	SALDO ACTUAL
70001	ACCIONES EN GARANTÍA DE APLZ.Y FRACC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100	OBLIGACIONES EN GARANTÍA DE APLZ.Y FRACC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200	DEUDA PÚBLICA EN GARANTÍA DE APLZ.Y FRACC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70300	OTROS VALORES EN GARANTÍA DE APLZ.Y FRACC.	18,03	0,00	0,00	18,03	0,00	18,03
70500	OTROS DEPÓSITOS EN ACCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70600	OTROS DEPÓSITOS EN OBLIGACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70700	OTROS DEPÓSITOS EN DEUDA PÚBLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70800	OTROS VALORES EN DEPÓSITO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70900	AVALES RECIBIDOS DE TERCEROS	0,00	0,00	2.875,75	2.875,75	0,00	2.875,75
TOTAL		18,03	0,00	2.875,75	2.893,78	0,00	2.893,78

18.- Información presupuestaria.**18.1. Ejercicio corriente.**18.1.1.a) Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito.

Respecto a las modificaciones de crédito operadas en el ejercicio:

TABLA 18.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO											
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CREDITOS EXTRAORD.	SUPLEM. CRÉDITO	AMPLIAC. CRÉDITO	TRANSF. CRÉDITO		INCORP. REMANENT. CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
241/1430114	JUNTA DE ANDALUCIA EMPLEA JOVEN 30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.843,12	0,00	0,00	0,00	14.843,12
241/1430214	JUNTA DE ANDALUCIA EMPLEO 30+	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.200,00	0,00	0,00	0,00	15.200,00
241/1430314	JUNTA DE ANDALUCIA PROGRAMA EXTR.AYUDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.166,77	0,00	0,00	0,00	14.166,77
920/4670014	A CONSORCIOS 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.223,02	0,00	0,00	0,00	4.223,02
414/6090114	PFEA 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.289,72	0,00	0,00	0,00	58.289,72
414/6090214	PLAN EMPLEO EFICIENCIA Y AHORRO 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148.223,75	0,00	0,00	0,00	148.223,75
230/6921314	OBRAS PLANES PFEA POL 2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.404,85	0,00	0,00	0,00	7.404,85
414/7611314	TRANSFERENCIAS A DIPUTACION 2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.106,87	0,00	0,00	0,00	4.106,87
414/7701314	SOMAJASA PLAN DE INVERSIONES 2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.125,74	0,00	0,00	0,00	2.125,74
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	268.583,84	0,00	0,00	0,00	268.583,84

18.1.1.b) Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito.

Respecto a los remanentes de crédito operadas en el ejercicio:

TABLA 18.2. REMANENTES DE CRÉDITO								
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS			
		INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL	INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL	
920/22000	MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	2.521,57	0,00	2.521,57	
920/22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	0,00	0,00	0,00	594,70	0,00	594,70	
920/22200	TELEFONICAS	0,00	0,00	0,00	955,28	0,00	955,28	
920/22201	POSTALES	0,00	0,00	0,00	8,90	0,00	8,90	
920/23000	DIETAS MIEMBROS DE LA CORPORACION	0,00	0,00	0,00	20,50	0,00	20,50	
920/23020	DIETAS FUNCIONARIOS	0,00	0,00	0,00	85,53	0,00	85,53	
230/22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS(GUARDERIA)	0,00	0,00	0,00	232,82	0,00	232,82	
920/22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	39,35	0,00	39,35	
230/22100	ENERGIA ELECTRICA	0,00	0,00	0,00	25,89	0,00	25,89	

TABLA 18.2. REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL	INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL
230/22608	CONVENIO CULTURAL CON DIPUTACION	0,00	0,00	0,00	1.957,00	0,00	1.957,00
230/22609	FESTEJOS POPULARES	0,00	0,00	0,00	3.904,40	0,00	3.904,40
920/46100	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	0,00	0,00	0,00	3.868,39	0,00	3.868,39
230/22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00	106,24	0,00	106,24
920/22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00	0,00	0,00	503,34	0,00	503,34
920/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	0,00	0,00	0,00	208,75	0,00	208,75
920/23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	0,00	0,00	0,00	24,66	0,00	24,66
920/23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	161,46	0,00	161,46
011/35200	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60
337/22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS(MONTERIA)	0,00	0,00	0,00	690,00	0,00	690,00
337/22113	MANUTENCIÓN DE ANIMALES	0,00	0,00	0,00	468,81	0,00	468,81
920/12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	1.375,10	0,00	1.375,10
161/21000	REPARACIONES INFRAESTRUCTURAS	0,00	0,00	0,00	67,83	0,00	67,83
151/21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	3.482,64	0,00	3.482,64
151/22400	PRIMA DE SEGUROS	0,00	0,00	0,00	365,54	0,00	365,54
920/22500	TRIBUTOS ESTATALES	0,00	0,00	0,00	99,38	0,00	99,38
230/21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE(REPARACION)	0,00	0,00	0,00	2,67	0,00	2,67
230/69200	OTRAS ACTUACIONES	0,00	0,00	0,00	5.091,63	0,00	5.091,63
414/60902	PLAN EMPLEO EFICIENCIA Y AHORRO	55.675,19	0,00	55.675,19	0,00	0,00	0,00
920/62500	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	563,32	0,00	563,32
342/13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	879,31	0,00	879,31
414/14302	PERSONAL DE GUALINFO	0,00	0,00	0,00	2.628,59	0,00	2.628,59
920/14300	OTRO PERSONAL(JUZGADO-MERCADILLO)	0,00	0,00	0,00	69,87	0,00	69,87
414/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-747,28	-747,28
920/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	2.813,06	0,00	2.813,06
011/35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00	0,42
312/46200	AL AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR POR GASTOS	0,00	0,00	0,00	1.933,87	0,00	1.933,87
920/48000	ATENCIONES BENEFICAS CONCEJALIA SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	1.795,14	0,00	1.795,14
920/22300	TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	101,81	0,00	101,81
130/12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	0,00	0,00	0,00	8.640,24	0,00	8.640,24
920/12005	SUELDOS DEL GRUPO E	0,00	0,00	0,00	343,18	0,00	343,18
130/12006	TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	1.477,68	0,00	1.477,68
130/12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	2.116,78	0,00	2.116,78
920/12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.663,14	-1.663,14
130/12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	3.929,28	0,00	3.929,28
130/12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	854,00	0,00	854,00
920/12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	0,00	-215,21	-215,21
342/13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	-879,31	-879,31
162/14300	PERSONAL DE LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	1.751,01	0,00	1.751,01
231/14301	PERSONAL DE GUARDERIA	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.606,01	-1.606,01

TABLA 18.2. REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPOROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL	INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL
920/15100	GRATIFICACIONES(MONTERIA)	0,00	0,00	0,00	0,00	-265,52	-265,52
130/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	5.174,95	0,00	5.174,95
162/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	420,77	0,00	420,77
231/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	1.606,01	0,00	1.606,01
342/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	4,06	0,00	4,06
912/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.457,34	-2.457,34
414/609214	PLAN EMPLEO EFICIENCIA Y AHORRO 2014	0,00	813,49	813,49	0,00	0,00	0,00
230/6921314	OBRAS PLANES, PFEA POL 2013	0,00	191,85	191,85	0,00	0,00	0,00
414/7611314	TRANSFERENCIAS A DIPUTACION 2013	0,00	4.106,87	4.106,87	0,00	0,00	0,00
414/7701314	SOMAJASA PLAN DE INVERSIONES 2013	0,00	2.125,74	2.125,74	0,00	0,00	0,00
920/2700	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,00
		55.675,19	7.237,95	62.913,14	64.216,33	-7.833,81	56.382,52

18.1.1.c) Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.

No existen acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.

18.1.2.a) Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión.

Información sobre derechos anulados, cancelados y sobre la recaudación neta:

TABLA 18.4. DERECHOS ANULADOS

APLIACIÓN	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN	APLAZAMIENTO	DEVOLUCIÓN	TOTAL DRCHOS ANULADOS
113	DE NATURALEZA URBANA	0,00	0,00	2.234,18	2.234,18
115	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION	0,00	0,00	133,28	133,28
542	PRODUCTO DEL ARRENDAMIENTO DE FINCAS	0,00	0,00	70,00	70,00
291	IMPUESTO SOBRE GASTOS SUNTUARIOS (COTOS)	0,00	0,00	682,28	682,28
33900	OCUPACION DE VIA PUBLICA(VADOS)	0,00	0,00	251,34	251,34
		0,00	0,00	3.371,08	3.371,08

No existen derechos cancelados.

TABLA 18.6. RECAUDACIÓN NETA

APLIACIÓN	DESCRIPCIÓN	RECAUD. TOTAL	DEVOLUCIÓN	RECAUD. NETA
112	DE NATURALEZA RÚSTICA	22.397,65	0,00	22.397,65
113	DE NATURALEZA URBANA	207.324,66	2.234,18	205.090,48
115	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION	78.834,31	133,28	78.701,03

TABLA 18.6. RECAUDACIÓN NETA				
APLIACIÓN	DESCRIPCIÓN	RECAUD. TOTAL	DEVOLUCIÓN	RECAUD. NETA
116	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR	8.514,45	0,00	8.514,45
130	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	10.138,07	0,00	10.138,07
290	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES	12.645,99	0,00	12.645,99
399	OTROS INGRESOS DIVERSOS E IMPREVISTOS	1.332,32	0,00	1.332,32
541	PRODUCTO DEL ARRENDAMIENTO DE FINCAS	120,20	0,00	120,20
542	PRODUCTO DEL ARRENDAMIENTO DE FINCAS	14.890,00	70,00	14.820,00
311	SERVICIOS ASISTENCIALES	978,48	0,00	978,48
114	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	17.149,92	0,00	17.149,92
291	IMPUESTO SOBRE GASTOS SUNTUARIOS(COTOS)	4.502,77	682,28	3.820,49
300	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	117.476,91	0,00	117.476,91
301	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	15.830,60	0,00	15.830,60
302	SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS	24.000,00	0,00	24.000,00
319	OTRAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	11.400,00	0,00	11.400,00
325	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	1.279,92	0,00	1.279,92
335	PUESTOS BARRACAS CASETAS DE VENTA	6.410,71	0,00	6.410,71
338	COMPENSACIÓN DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA	8.378,02	0,00	8.378,02
33900	OCUPACION DE VIA PÚBLICA(VADOS)	1.435,38	251,34	1.184,04
33901	OCUPACIÓN SUBSUELO, SUELO Y VUELO	9.446,97	0,00	9.446,97
420	PARTICIPACION TRIBUTOS DEL ESTADO	294.625,92	0,00	294.625,92
45000	PARTICIPACION TRIBUTOS DEL COMUNIDAD	235.347,19	0,00	235.347,19
45060	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.357,95	0,00	25.357,95
46104	EXCMA.DIPUTACION PROVINCIAL:OTRAS	23.210,45	0,00	23.210,45
46700	CONSORCIO FERNANDO DE LOS RIOS	7.112,82	0,00	7.112,82
520	INTERESES DE CUENTA EN ENTIDADES	3,00	0,00	3,00
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	1.550,00	0,00	1.550,00
72100	DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	207.228,31	0,00	207.228,31
76101	EXCMA.DIPUTACION PROVINCIAL:PLAN EMPLEO	40.200,00	0,00	40.200,00
46105	EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL: PLANES	92.081,00	0,00	92.081,00
75050	TRANSF.DE CAPITAL EN CUMPL.DE CONVENIOS	16.517,00	0,00	16.517,00
551	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	110.591,69		110.591,69
		0,00	1.628.312,66	3.371,08
				1.624.941,58

18.1.2.b) Presupuesto de ingreso. Devolución de ingresos.

TABLA 18.7. DEVOLUCIONES DE INGRESOS								
APLIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES 1/ENERO	MODIFICACIONES Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	DEVOLUCIO- NES	PRESCRIPCIO- NES	PAGOS EN EL EJERC.	PTES PAGO 31/DIC
113	DE NATURALEZA URBANA	0,00	0,00	2.234,18	2.234,18	0,00	0,00	2.234,18
115	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	0,00	133,28	133,28	0,00	0,00	133,28
542	PRODUCTO DEL ARRENDAMIENTO	0,00	0,00	70,00	70,00	0,00	0,00	70,00
291	IMPUESTO SOBRE GASTOS	0,00	0,00	682,28	682,28	0,00	0,00	682,28

33900	OCUPACION DE VIA PÚBLICA(VADOS)	0,00	0,00	251,34	251,34	0,00	0,00	251,34
		0,00	0,00	3.371,08	3.371,08	0,00	0,00	3.371,08

18.2. Ejercicios cerrados.

18.2.1. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados.

TABLA 18.8. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBLIGAC. PTES 1/1	MODIFIC.	TOTAL	PRESCRIPC.	PAGOS	OBLIGAC. PTES 31/12
23/47	SERVICIOS CONTRATADOS	3.176,28	0,00	3.176,28	0,00	0,00	3.176,28
16/48	ATENCIONES BENEFICAS	1.600,00	0,00	1.600,00	0,00	0,00	1.600,00
16/48	ATENCIONES BENEFICAS	1.600,00	0,00	1.600,00	0,00	0,00	1.600,00
920/22604	JURIDICOS	2.230,00	0,00	2.230,00	0,00	0,00	2.230,00
151/21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.229,20	0,00	2.229,20	0,00	2.229,20	0,00
151/22706	RESUR	6.115,95	0,00	6.115,95	0,00	6.115,95	0,00
161/21000	REPARACIONES INFRAESTRUCTURA	10.680,38	0,00	10.680,38	0,00	10.680,38	0,00
161/22101	AGUA	7.886,39	0,00	7.886,39	0,00	0,00	7.886,39
162/14300	PERSONAL DE LIMPIEZA	4.678,84	0,00	4.678,84	0,00	4.678,84	0,00
230/21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	633,75	0,00	633,75	0,00	633,75	0,00
230/22100	ENERGIA ELECTRICA	14.399,23	0,00	14.399,23	0,00	14.399,23	0,00
230/22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	395,50	0,00	395,50	0,00	395,50	0,00
230/22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	2.076,21	0,00	2.076,21	0,00	2.076,21	0,00
230/22113	MANUTENCIÓN DE ANIMALES	2.537,88	0,00	2.537,88	0,00	2.537,88	0,00
230/22609	FESTEJOS POPULARES	3.567,88	0,00	3.567,88	0,00	3.567,88	0,00
230/22610	RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL	3.368,90	0,00	3.368,90	0,00	3.368,90	0,00
230/69200	OTRAS ACTUACIONES	376,36	0,00	376,36	0,00	376,36	0,00
230/69213	OBRAS DE PLANES PFEA POL	441,65	0,00	441,65	0,00	441,65	0,00
327/22613	TALLER DE EMPLEO 2013	6.894,58	0,00	6.894,58	0,00	6.894,58	0,00
342/13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	468,93	0,00	468,93	0,00	468,93	0,00
342/13002	OTRAS REMUNERACIONES	378,41	0,00	378,41	0,00	378,41	0,00
342/16000	SEGURIDAD SOCIAL	294,87	0,00	294,87	0,00	294,87	0,00
414/14302	PERSONAL DE GUADALINFO	1.256,34	0,00	1.256,34	0,00	1.256,34	0,00
414/16000	SEGURIDAD SOCIAL	562,12	0,00	562,12	0,00	562,12	0,00
414/60901	PFEA	29,04	0,00	29,04	0,00	0,00	29,04
912/16000	SEGURIDAD SOCIAL	513,51	0,00	513,51	0,00	513,51	0,00
920/14300	OTRO PERSONAL(JUZGADO)	809,00	0,00	809,00	0,00	809,00	0,00
920/15100	GRATIFICACIONES(MONTERIA)	744,52	0,00	744,52	0,00	744,52	0,00
920/16000	SEGURIDAD SOCIAL	2.382,53	0,00	2.382,53	0,00	2.382,53	0,00
920/22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS	412,49	0,00	412,49	0,00	412,49	0,00
920/22200	TELEFONICAS	458,98	0,00	458,98	0,00	458,98	0,00
920/22300	TRANSPORTES	5.308,89	0,00	5.308,89	0,00	5.308,89	0,00
920/22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	444,72	0,00	444,72	0,00	444,72	0,00

TABLA 18.8. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBLIGAC. PTES 1/1	MODIFIC.	TOTAL	PRESCRIPC.	PAGOS	OBLIGAC. PTES 31/12
920/22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	856,95	0,00	856,95	0,00	856,95	0,00
920/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	8.799,08	0,00	8.799,08	0,00	8.799,08	0,00
920/46100	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	1.126,68	0,00	1.126,68	0,00	1.126,68	0,00
920/48000	ATENCIONES BENEFICAS	1.677,81	0,00	1.677,81	0,00	1.677,81	0,00
920/62500	MOBILIARIO Y ENSERES	1.061,48		1.061,48	0,00	1.061,48	0,00
		102.475,33	0,00	102.475,33	0,00	85.953,62	16.521,71

18.2.2. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

TABLA 18.9. DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. TOTALES

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PTES 1/1	MODIFIC.	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUD.	DRCHOS PTES 31/12
1	IMPUESTO DIRECTOS 2009	125,56	-125,56	0,00	0,00	0,00	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS 2009	471,59	-471,59	0,00	0,00	0,00	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS 2010	167,80	0,00	0,00	0,00	0,00	167,80
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2010	34.445,02	-34.445,02	0,00	0,00	0,00	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS 2011	1.927,80	0,00	0,00	0,00	0,00	1.927,80
1	IMPUESTOS DIRECTOS 2012	6.270,26	0,00	0,00	0,00	3.506,92	2.763,34
2	IMPUESTOS INDIRECTOS 2012	906,44	0,00	0,00	0,00	0,00	906,44
1	IMPUESTOS DIRECTOS 2013	99.185,21	0,00	0,00	0,00	4.181,27	95.003,94
2	IMPUESTOS INDIRECTOS 2013	1.726,30	0,00	0,00	0,00	0,00	1.726,30
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS 2013	2.092,31	-1.395,38	0,00	0,00	0,00	696,93
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2013	44.179,75	-3.252,61	0,00	0,00	40.927,14	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES 2013	7.185,29	0,00	0,00	0,00	7.165,29	20,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2013	30.354,96	-1.534,71	0,00	0,00	28.820,25	0,00
1	IMPUESTOS DIRECTOS 2014	22.836,43	0,00	0,00	0,00	6.678,61	16.157,82
2	IMPUESTOS INDIRECTOS 2014	8.266,44	0,00	0,00	0,00	5.820,16	2.446,28
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS 2014	47.852,21	0,00	0,00	0,00	47.700,81	151,40
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2014	33.115,71	0,00	0,00	0,00	27.039,31	6.076,40
5	INGRESOS PATRIMONIALES 2014	14.402,80	0,00	0,00	0,00	9.737,51	4.665,29
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2014	104.625,70	0,00	0,00	0,00	66.225,70	38.400,00
		460.137,58	-41.224,87	0,00	0,00	247.802,97	171.109,74

No existen derechos cancelados ni anulados de presupuestos cerrados.

18.3. Ejercicios posteriores.

No existe compromiso de gastos con cargo a presupuestos posteriores.

24.4. Ejecución de proyectos de gasto.

No existe ejecución de proyecto de gasto.

24.5. Gastos con financiación afectada.

La entidad presenta gastos con financiación afectada en los siguientes términos.

TABLA 18.15. GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA									
CODIGO GASTO	DESCRIPCION	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE FINANC.	DESVIACIONES EJERC.		DESVIACIONES ACUMUL.		
		TERCERO	APLICACIÓN		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
1	EMPLEA JOVEN	ADM.PUBLICA	241/1430114			14.843,12		14.843,12	
2	EMPLEA 30+	ADM.PUBLICA	241/1430214			15.200,00		15.200,00	
3	PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE AYUDA A LA CONTRATACION	ADM.PUBLICA	241/1430314			14.166,77		14.166,77	
4	A CONSORCIOS	ADM.PUBLICA	920/4670014			4.223,02		4.223,02	
5	PFEA 2014	ADM.PUBLICA	414/6060114			58.289,72		58.289,72	
6	PLAN EFICIENCIA Y AHORRO	ADM.PUBLICA	414/6090214			147.410,26		147.410,26	
7	OBRAS PFEA	ADM.PUBLICA	230/6921314			7.213,00		7.213,00	
8	PLAN DE EMPLEO EFICIENCIA Y AHORRO	ADM.PUBLICA	414/6090215			55.675,19		55.675,19	
				0,00		55.675,19	261.345,89	55.675,19	261.345,89

24.6. Remanente de Tesorería.

La entidad presenta el siguiente remanente de tesorería.

TABLA 18.16. REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA		
	2015	2014
1, Fondos líquidos de tesorería	216.643,84	256.531,36
2, Derechos pendientes de cobro	518.983,65	497.199,66
De presupuesto de ingresos. Ejercicio corriente	308.070,74	231.099,29
De presupuesto de ingresos. Ejercicios cerrados	171.109,74	229.038,29
De operaciones no presupuestarias	39.803,17	37.062,08
3, Obligaciones pendientes de pago	179.050,69	130.992,01
De presupuesto de gastos. Ejercicio corriente	141.021,19	93.869,05
De presupuesto de gastos. Ejercicios cerrados	16.521,71	8.606,28
De operaciones no presupuestarias	21.507,79	28.516,68
4, Partidas pendientes de aplicación	-127.734,33	-115.661,38
Cobros realizados pendientes de aplicación	0,00	0,00
Gastos realizados pendientes de aplicación	127.734,33	115.661,38
I. REMANENTE TESORERIA TOTAL	684.311,13	738.400,39

II. Saldos de dudoso cobro	33.623,58	30.879,07
III. Exceso financiación afectada	55.675,19	268.583,84
REMANENTE TESORERIA PARA GG.GG.	595.012,36	438.937,48

19.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

19.1. Indicadores financieros y patrimoniales.

TABLA 19.1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES				
INDICADOR	RATIO	COMENTARIOS	VALOR EJERCICIO n-1	VALOR EJERCICIO n
Liquidez inmediata	Fondos líquidos sobre pasivo corriente	Porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible	1,96	1,21
Liquidez a corto plazo	Fondos líquidos y derechos pendientes de cobro sobre pasivo corriente	Capacidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago	5,75	4,11
Liquidez general	Activos corriente sobre pasivo corriente	Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente	6,40	4,63
Endeudamiento po habitante	Pasivo corriente y no corriente sobre el número de habitantes	Deuda total de la entidad entre el número de habitantes	411,17	406,96
Endeudamiento	Pasivo corriente y no corriente sobre el patrimonio neto y el total del pasivo	Relación entre la totalidad del pasivo exigible respecto al patrimonio neto y el total del pasivo	0,06	0,05
Relación de endeudamiento	Pasivo corriente sobre el no corriente	Representa la relación entre el pasivo corriente y el no corriente	0,22	0,32
Período medio de pago	PMP del conjunto del ejercicio	Número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales		
Período medio de cobro	Suma del número de días de período de cobro por el importe de cobro sobre el importe de cobro	Número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus recursos	-1,08	-0,09
Estructura de los ingresos	Ingresos tributarios sobre los ingresos de gestión ordinaria	Relación de los ingresos tributarios sobre el total de ingresos de gestión ordinaria	0,36	0,33
Estructura de los ingresos	Ingresos por transferencias sobre los ingresos de gestión ordinaria	Relación de los ingresos por transferencias sobre el total de ingresos de gestión ordinaria	0,61	0,60
Estructura de los ingresos	Ingresos por ventas y prestación de servicios sobre los ingresos de gestión ordinaria	Relación de los ingresos por ventas y prestación de servicios sobre el total de ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00
Estructura de los ingresos	Resto de ingresos sobre los ingresos de gestión ordinaria	Relación del resto de ingresos sobre el total de ingresos de gestión ordinaria	0,03	0,11
Estructura de los gastos	Gastos de personal sobre los gastos de gestión ordinaria	Relación entre los gastos de personal y los gastos de gestión ordinaria.	0,23	0,29
Estructura de los gastos	Gastos por transferencias sobre los gastos de gestión ordinaria	Relación entre los gastos por transferencias y los gastos de gestión ordinaria.	0,04	0,04
Estructura de los gastos	Gastos por aprovisionamientos sobre los gastos de gestión ordinaria	Relación entre los gastos por aprovisionamientos y los gastos de gestión ordinaria.	0,00	0,00
Estructura de los gastos	Resto de gastos sobre los gastos de gestión ordinaria	Relación entre el resto de gastos y los gastos de gestión ordinaria.	0,71	0,67
Cobertura de los gastos corrientes	Gastos de gestión ordinaria sobre ingresos de gestión ordinaria	Relación entre los gastos de gestión ordinaria y los ingresos de la misma naturaleza.	0,76	0,64

19.1. Indicadores presupuestarios.

TABLA 19.2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS				
INDICADOR	RATIO	COMENTARIOS	VALOR EJERCICIO n-1	VALOR EJERCICIO n
Índice ejecución de gastos	Obligaciones reconocidas netas/créditos definitivos	Analiza en qué medida los créditos definitivos totales han dado lugar al reconocimiento de obligaciones de pago	0,86	0,94
Realización de pagos	Pagos líquidos sobre obligaciones reconocidas netas	Indica los pagos líquidos sobre obligaciones reconocidas netas en el presupuesto corriente	0,95	0,93
Gasto por habitante	Obligaciones reconocidas netas/número de habitantes	Resultado de dividir las obligaciones reconocidas netas de los capítulos VI y VII del presupuesto de gastos entre el número de habitantes	1.129,98	1.072,11
Inversión por habitante	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo VI y VII)/número de habitantes	Resultado de dividir las obligaciones reconocidas netas del presupuesto de gastos entre el número de habitantes	334,55	351,75
Esfuerzo inversor	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo VI y VII)/obligaciones reconocidas netas	Porcentaje del total del gasto ejecutado que se destina a inversión	0,30	0,33
Índice de ejecución de ingresos	Derechos reconocidos netos/previsiones definitivas	Indica el porcentaje de ejecución de las previsiones definitivas, es decir, en qué medida las previsiones definitivas se traducen en derechos reconocidos netos	0,78	0,94
Realización de cobros	Recaudación líquida/derechos reconocidos netos	Indica los cobros líquidos sobre derechos reconocidos netos en el presupuesto corriente	0,87	0,84
Autonomía	Derechos reconocidos capítulos 1 a 8/derechos reconocidos totales	Indica el porcentaje de derechos reconocidos de gestión propia sobre el total de derechos reconocidos	1,00	1,00
Autonomía fiscal.	Derechos reconocidos netos (IBI+IAE+IVTM+IVTNU)/Derechos reconocidos netos	Indica qué porcentaje de los derechos reconocidos totales lo son por ingresos tributarios	0,36	0,33
Superávit (o déficit) por habitante	Resultado presupuestario ajustado/número de habitantes	Supondrá el resultado económico positivo o negativo, que ha arrojado el ejercicio económico por cada habitante	53,40	106,23
Índice de realización de pagos cerrados	Pagos líquidos presupuestos cerrados/saldo inicial (+/- modificaciones y anulaciones) obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados	Indica los pagos líquidos sobre obligaciones reconocidas netas en el presupuesto cerrado	0,93	0,84
Índice de realización de cobros cerrados	Cobros líquidos presupuestos cerrados/saldo inicial (+/- modificaciones y anulaciones) derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	Indica los cobros líquidos sobre derechos reconocidos netos en el presupuesto cerrado	0,56	0,59

20.- Hechos posteriores al cierre.

NO existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio.

NO existen hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de importancia tal que pueda afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.